

# Exigen mejorar la operación del vertedero por riesgo ambiental

**CURACO.** La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) ordenó al municipio de Osorno adoptar con urgencia medidas para el control de la descarga de líquidos lixiviados y el manejo de residuos en el recinto que recibe la basura de las 7 comunas. El alcalde Bertín asegura que realizarán inversiones y que será necesario el apoyo. El proyecto de solución definitiva lleva 10 años paralizada.

Verónica Salgado  
cronica@australosorno.cl

El manejo de la basura es un problema que crece a diario y del cual todos somos parte. Por ello resulta incomprensible que el Estado, a través de sus distintos organismos, demore décadas en dotar a los territorios de soluciones definitivas y eficientes para la disposición final de los desechos domiciliarios y las comunas siguen dependiendo de basurales que funcionan a capacidad máxima desde hace décadas y en constante incumplimiento de las normas ambientales.

El vertedero municipal de Curaco, ubicado en la ruta U-400 al mar, es el único recinto autorizado para depositar la basura de las 7 comunas y en el cual nuevamente se deberán adoptar medidas para mejorar la operación para el control de las descargas de líquidos lixiviados y el manejo de residuos

que permitan controlar el riesgo sanitario y ambiental que presenta.

Así lo informó la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), que ordenó al municipio de Osorno, dueños del terreno, la implementación de ocho medidas relacionadas con el control de la descarga de lixiviados y el manejo de residuos, por un plazo de hasta seis meses. La decisión es tomada luego de iniciar una investigación en noviembre del 2024, tras una denuncia por manejo deficiente de lixiviados por parte del proyecto, lo que estaría generando un aumento de proliferación de plagas como ratones, moscas, etcétera, sumado a la generación de olores molestos en el entorno.

No es la primera vez que el vertedero enfrenta este tipo de investigaciones. En 2018 el mismo organismo fiscalizador formuló cargos sancionatorios contra el municipio de Osorno, también por el manejo de los líquidos lixiviados y manejo de los residuos almacenados. Pa-



EL VERTEDERO DE CURACO, UBICADO EN LA RUTA U-400, FUNCIONA DESDE 1989 Y SU VIDA ÚTIL FUE PROLONGADA HASTA 2031. ESTÁ SÚPER COLAPSADO.

ra intentar corregir esta situación, se inició un plan de cumplimiento que significó una inversión superior a los \$3 mil millones en cuatro años para el municipio osornino.

## EXIGENCIAS DE LA SMA

Claudia Pastore, superintendente del Medio Ambiente, explicó que “estas medidas buscan resguardar la afectación al medio ambiente y la salud de las personas, considerando el riesgo que hoy supone la operación del vertedero, debido a la presencia de lixiviados en los canales de aguas lluvias, generando olores molestos e incremento de la presencia de vectores. Es importante reiterar a los titulares de proyectos que las medidas establecidas en sus permisos ambientales, para su operación, constituyen una obligación de carácter permanente”.

Entre las irregularidades detectadas en terreno por la

“Es importante reiterar a los titulares de proyectos que las medidas establecidas en sus permisos ambientales, para su operación, constituyen una obligación de carácter permanente”.

Claudia Pastore  
superintendente de  
Medio Ambiente

SMA está el escurrimiento de lixiviados desde el sector sur del vertedero, en dirección al canal de aguas lluvias ubicado paralelo y colindante al camino vecinal, en el sector noroeste. También se verificó que, sobre el canal de aguas lluvias, en el sector suroeste, que desemboca en el estero sin nombre tributario del estero Curaco se realizó una canalización para la recolección de lixiviados, los

cuales se encuentran retenidos en su interior. Además, se observó el apozamiento de aguas lluvias con lixiviados en el sector sur, que afecta parte del terreno vecino, con un frente de trabajo amplio, sin material de cobertura, y residuos expuestos en los bordes de los taludes basales, situados paralelamente a los canales de aguas lluvias.

Finalmente, con los antecedentes recabados, la SMA resolvió ordenar 8 medidas entre las que se encuentra controlar todas las descargas de lixiviados (crudos o mezclados con aguas lluvias) hacia sectores no autorizados y proceder a su retiro, traslado y disposición final; respecto al manejo de residuos, realizar una cobertura general de los residuos expuestos en los bordes de los taludes basales; y realizar la cobertura diaria sobre la masa de residuos del frente de trabajo, entre otras.

Además, el municipio de-

berá presentar un programa de monitoreo de aguas superficiales y subterráneas que considere la ejecución de mediciones y análisis de la calidad de las aguas superficiales (estero sin nombre y estero Curaco) y subterráneas por parte de una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental autorizada por la SMA.

## FUERA DE NORMA

El vertedero de Curaco opera en el terreno municipal desde 1989, el cual anualmente recibe cerca de 300 mil toneladas de basura, lo que históricamente ha generado una serie de efectos negativos al medio ambiente y a las familias del sector, que viven en constante lucha con plagas, malos olores, contaminación de las napas subterráneas, entre muchos otros impactos producidos por la saturación del basural provincial desde hace más de 20 años.

EL AUSTRAL



## 1989 comenzó a operar

el vertedero de Curaco, luego del cierre del basural ubicado en el sector de Ovejería Bajo (en calle Inés de Suárez). Actualmente está colapsado y sin proyecto que lo reemplace.

(viene de la página anterior)

La provincia está viviendo una crisis de la basura marcada, por un lado, por la fallida construcción del relleno sanitario provincial, ubicado en la ruta U-400 al mar, obras que quedaron paralizadas en octubre de 2015; y por el otro, la mantención y adecuación a las normas vigentes del vertedero de Curaco. En ambos recintos se han invertido durante los últimos 10 años más de \$40 mil millones aportados por entidades públicas y privadas para múltiples estudios, infraestructura fracasada e inconclusa, mejoramientos y acondicionamientos técnicos, concesiones, demandas judiciales, planes de mitigación, entre muchos otros.

Jaime Bertín, alcalde Osorno, precisó que las distintas unidades técnicas del municipio están preparando los descargos que realizarán a la SMA, sumado a las medidas que se deberán implementar para que el vertedero pueda operar con el menor impacto ambiental y sanitario posible.

“Claramente tenemos un problema que no sólo es de la municipalidad de Osorno, sino de toda la provincia. Sabemos que el recinto es nuestro, pero hemos tenido siempre una mirada provincial, porque la basura es un problema de todos. Para implementar lo que solicita la SMA se deberán destinar recursos que aún estamos analizando la cantidad, pero será necesario contar con el apoyo de las otras comunas, porque no podemos hacernos cargo sólo de un recinto que utilizamos todos”, aclaró el jefe comunal.

Agregó que para ello deberán buscar opciones de apoyo financiero en organismos del Estado que tienen líneas de financiamiento para este tipo de recintos, como es el caso de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere).

“No descarto que se debe realizar un reajuste a los pagos que realizan las comunas para depositar su basura en el vertedero. Lo que sí podemos decir, es que vamos a realizar los es-

## 70 hectáreas

tiene el terreno municipal donde funciona el vertedero de Curaco, de las cuales 39 están autorizadas para depositar basura y las otras 31 son para evitar contacto con terrenos aledaños.



EL RELLENO SANITARIO ESTÁ PARALIZADO DESDE HACE 10 AÑOS.

fuerzos e inversión necesaria para que el vertedero siga operando. También vamos a incluir más exigencias para la empresa concesionaria que se hará cargo de la administración y operación en Curaco, cuya licitación se abrirá dentro de las próximas semanas”, expresó Bertín.

Finalmente, el también presidente del Capítulo Provincial de Alcaldes fue tajante en llamar a darle prioridad a terminar el proyecto de construcción del Centro de Tratamiento De Gestión Integral provincial (ex relleno sanitario).

“Esa es la solución que se debe materializar, no podemos

## 2031 fue prolongada

la vida útil del vertedero de Curaco, que es la única alternativa autorizada en la provincia de Osorno para recibir los desechos domiciliarios de las siete comunas.

esperar un año más y seguir discutiendo el mismo tema. Lo que se requiere es concretar la obra, porque de lo contrario vamos a llegar a una situación muy complicada, donde los más afectados serán las comunas pequeñas y eso no es lo que deseamos”, manifestó Bertín.

Sebastián Cruzat, alcalde de Río Negro, enfatizó que la mayor urgencia es comenzar la construcción de la solución definitiva. “Está bien avanzar en medidas asociadas al reciclaje y compostaje, pero no puede ser el foco de la gestión para el manejo de los residuos en la provincia. Lo que se requiere es la construcción del centro de tratamiento, pasan los años y sigue estando sólo en el papel. Además, debemos ver opciones conjuntas para solucionar la operación del vertedero de Curaco, porque la realidad es que los municipios chicos no tenemos recursos y sin Curaco no tendríamos cómo financiar el manejo de los residuos”, explicó Cruzat.

Marco Carrillo, alcalde de San Pablo, precisó que tantos años de postergación de la construcción de la solución definitiva para la basura provincial, deja a las comunas más pequeñas expuestas a una crisis sanitaria.

“No podemos seguir basando la discusión en diferencias políticas y que nadie quiera ceder por considerar que tienen razón, sin abrirse a que puede que no sea así. Pensar en buscar otro terreno a esta altura sería demorar entre 10 y 15 años más y no tenemos este tiempo. Se han perdido 10 años y nadie se hace responsable por los constantes cuestionamientos al proyecto del relleno sanitario, los cuales no han dado ningún fruto, sólo han dejado a la provincia en cero y con un vertedero que cada día presenta más falencias. Los municipios pequeños no tenemos recursos y sería necesario que otras unidades, como la Subdere, aporten recursos para la mantención del vertedero”, expresó el jefe comunal.

CS